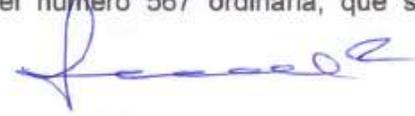


ACTA 567 DE SESION ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DIA 14 DE JULIO DE 2011.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas, del día 14 de Julio, del año dos mil once, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General, los **C.C. Lic. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; **MCO. Jorge Francisco Carlos Portillo Núñez**, Representante del Poder Ejecutivo; **Lic. Raúl Enrique Ramos Martens**, Representante del Poder Legislativo; **Lic. Ignacio Islas Contreras**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Profr. Javier Ochoa Rivera**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **Profr. Francisco Fernández Sánchez**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **C. P. José Gutiérrez Lizardi**, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta, **Lic. Raúl Enrique Romero Denogean**, contándose además con la presencia del **C. C.P. Jesús María Ávila Quiroga**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*), y como invitados los **CC. Mtra. María María Ruíz Figueroa**, Subdirectora de Finanzas; **Dr. Jesús Gerardo Mada Vélez**, Subdirector de Servicios Médicos; **Lic. Armando Ruíz Salazar**, Subdirector Administrativo; **Lic. Elizabeth E. Arvizu Reynoso**, Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales; **Arq. Verónica Gutiérrez López**, Vocal Ejecutivo de FOVISSSTESON; **Lic. Elvia Miriam Espinosa López**, Asesor Jurídico, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 567 ordinaria, que se desarrollará bajo la siguiente:



JFC/uf



ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte del C.P. José Gutiérrez Lizardi, Comisario Público Ciudadano.
- 3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la sesión del día, de funcionarios públicos del Instituto, como asesores de la H. Junta Directiva.
- 4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, Lic. Raúl Enrique Romero Denogean, y aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.
- 5.- Aprobación del acta de Sesión de Junta Directiva Ordinaria No. 566.
- 6.- Informe del Director General, **LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA.**

Contenido general del Informe:

- I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
- II.- Presentación de los estados financieros al día 31 del mes de Mayo de 2011.
- III.- Presentación del Avance presupuestal a Mayo de 2011.
- IV.- Adquisiciones efectuadas por oficinas centrales y Hospitales de ISSSTESON, a través de adjudicación directa en el mes de Junio de 2011.

7.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

7.I.- Presentación, discusión y aprobación de 38 solicitudes y 1 modificación de Pensiones y Jubilaciones diversas.

7.II.- Autorización del resumen de Transferencias y Reclasificaciones de las partidas presupuestales, por el periodo de Enero a Mayo de 2011.

7.III.- Autorización para la incorporación del Organismo denominado "INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA", el cual contaría con todas las prestaciones que proporciona el Instituto.

7.IV.- Autorización de ajustes en el Almacén de Medicamentos, por diferencias arrojadas en inventario practicado los días 29 y 30 de Junio de 2011.

8.- Asuntos Generales y,

9.- Clausura de Sesión.

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el C.P. JOSÉ GUTIÉRREZ LIZARDI, Comisario Público Ciudadano, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión, de conformidad con el artículo 105 de la Ley No. 38.

Acto continuo, el Secretario Técnico concede el uso de la voz a la LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA, quien da la bienvenida a los presentes y declara formalmente inaugurada la Sesión No. 565.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, referente a la Autorización para la incorporación a la presente sesión de los Funcionarios Públicos del Instituto que se encuentran presentes y que por sus funciones son quienes conocen los asuntos a tratar, como Asesores de la H. Junta Directiva; se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, misma a la cual se dio la lectura correspondiente, se somete a aprobación.

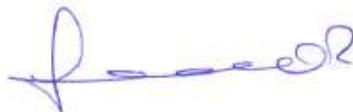
Acuerdo.- Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LICENCIADO RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGÉAN**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, referente a la aprobación del acta de sesión de Junta Directiva Ordinaria 566, el Secretario Técnico de la Junta, propuso se obviara la lectura de la misma por haberse remitido previamente a los Consejeros para su conocimiento y solicita la aprobación correspondiente.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del acta de sesión de Junta Directiva Ordinaria 566, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, referente a la presentación del Informe del Director General, se concede el uso de la voz a la **LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, quien procede a rendir su informe:

SUBDIRECCIÓN MÉDICA



Acta 567

Página - 4 -

• **Primera Piedra de la Construcción de la Policlínica de Hermosillo**

El martes 12 de Julio se llevó a cabo la ceremonia de colocación de la Primera Piedra de la Construcción de la Policlínica de Hermosillo, como parte del Plan Maestro de Infraestructura Hospitalaria, mismo que asegura que el Instituto ofrezca servicios de consulta externa y hospitalización en todas las regiones del Estado de Sonora.

Que contempla esta policlínica, va a tener 27 consultorios, 12 consultorios para medicina general, tendrá consultorios de medicina preventiva, además de 6 de odontología, todo el servicio de odontología del Chávez, se irá a la Policlínica, contará con Laboratorio, con Imagenología y Farmacia; Actualmente en el Hospital Chávez tenemos 4 consultorios y aquí se van a tener 6, se ampliara a un 50 porciento la atención de odontología.

Desde 1977, cuando se creó el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", no se invertía en nuevas unidades de salud para la capital del Estado, donde se concentra casi el 50% de la derechohabencia.



Infraestructura Actual de ISSSTESON

- Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez"
- Clínica - Hospital de Guaymas
- Hospital "Adolfo López Mateos"
- Policlínica Siglo XXI Navojoa
- Policlínica Siglo XXI de Cajeme
- Policlínica de Huatabampo

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signatures]

Plan de Infraestructura Hospitalaria ISSSTESON



**Plan de Infraestructura Hospitalaria
ISSSTESON**

- Proyecto de Construcción de:
 - Clínica -Hospital de Nogales
 - Policlínica de Hermosillo
 - Hospital de Caborca
 - Hospital de Alta Especialidad de Hermosillo

Consecuencia de los Espacios y Servicios Sobresaturados en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez":

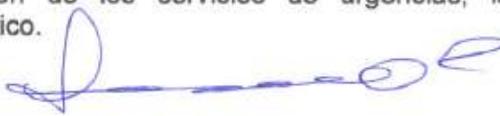


Retraso en consultas médicas.

- Prolongación de los tiempos de espera en consulta externa.
- Diferimiento de los tiempos de respuesta para mantener el seguimiento a tratamientos prolongados y servicios de rehabilitación.
- Sobresaturación de los servicios de urgencias, laboratorio y gabinete diagnóstico.

J. P. P.






El proyecto de la Policlínica de Hermosillo pretende fortalecer los servicios de primer nivel de atención, resolviendo los problemas de hacinamiento que hoy prevalecen en el hospital Ignacio Chávez y ampliando la cobertura de los servicios de medicina preventiva a partir de integrar un esquema de clínicas orientadas al tratamiento de las enfermedades crónico-degenerativas.

Así como generar nuevos espacios de Salud propios, prestar más servicios de salud médicos, enfocados hacia la calidad, la satisfacción del usuario y un menor costo de atención.

Contará con doce consultorios de medicina general y 8 de medicina especializada, así como de 8 clínicas para la atención de enfermedades crónico-degenerativas.

Monto de la Inversión

\$34,977,712.73

M2 de Construcción

4,447.36 m2

Ubicación



Esquema de Financiamiento, a través del recurso propio conformado de:

- 2% del Monto de la Masa Salarial,
- 1% de la Cuota del Patrón
- 1% de la Cuota del Trabajador

Área de Gobierno	Consulta Externa	
Secretarías	(11) Medicina General	Medicina Interna
Jefatura de trabajo social	Salud Mental	Medicina Preventiva
Oficina de administración	Pediatría	Trabajo Social
Sala de Juntas	Ginecología	Servicios Sanitarios
Farmacia	(6) Dental	Sala de Espera
Vigencia de Derechos	Inhaloterapia	Servicios Geriatría
	Epidemiología	

JFC

Auxiliares de Diagnóstico	Aula Magna	Servicios Generales
Ultrasonido	Aula Magna	
Rayos X	Aula de Enseñanza	
Laboratorio		

- Sala de Espera

Perspectivas de cómo quedará la Policlínica de Hermosillo, la cual
contará con estacionamiento propio.



♦ **ISSSTESON EN TU COMUNIDAD.**

El 8 de Julio arrancó la Brigada Médica "ISSSTESON en tu Comunidad" en el municipio de Mazatán, Sonora, donde a través de la Unidad Móvil de ISSSTESON se invita a toda la población para que acuda al Centro de Salud donde se proporcionarán los siguientes Servicios Médicos Gratuitos:

- CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA GENERAL
- CONSULTA DE ODONTOLOGIA (limpiezas, extracciones, amalgamas, curaciones)
- EXAMEN DE LABORATORIO BASICO (Biometría hemática, glucosa)
- ENTREGA DE MEDICAMENTOS
- DETECCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO (Papanicolaou)
- DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA
- CONTROL DE EMBARAZO
- DETECCIÓN DE FACTORES DE RIESGO (diabetes mellitus, Hipertensión arterial, Obesidad)
- APLICACIÓN DE VACUNAS
- SANEAMIENTO BASICO

- REVISION DE CARTILLAS DE VACUNACION
- ENTREGA DE ABATE
- REFERENCIA DE PACIENTES
- DESPARASITACION

SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

Primer Torneo de Boliche ISSSTESON

Con la participación de más de 240 trabajadores, el sábado 02 de julio se celebró el Primer Torneo de Boliche de ISSSTESON.

Autoridades del Instituto y de SUEISSSTESON, unieron esfuerzos una vez más para promover la recreación y sana convivencia familiar, a través del popular juego de bolos donde la habilidad y la consistencia son la principal arma para triunfar.

Encuentro de Coros por el XV Aniversario del Coro de Adultos Mayores.

Encuentro de Coros con la participación de Coros de la localidad para celebrar los 15 de años del Coro de Adultos de la Casa Club del Jubilado y Pensionado en Hermosillo.

El Coro ha obtenido en numerosas ocasiones los primeros lugares tanto a nivel Estatal como Nacional.

Por lo cual este 08 de Julio se llevó a cabo un merecido homenaje a nuestros adultos mayores, por sus años de dedicación y esfuerzo representando a nuestro Instituto.

Presentación de los Coros:

- Coro Infantil del Colegio Bicultural GENESIS, dirigido por Lic. Rubén Carranza.

- Participación del Orfeon ISSSTESON, dirigido por el Lic. Martín Vejar Bustamante.
- Coro "Coral Desierto", dirigido por la Lic. Ana Cecilia Payan.
- Coro "ISSSTESON", dirigido por el Lic. Martín Vejar Bustamante.

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

• **Presentación del SIEC Versión 2.0**

Para generar una mayor transparencia en el manejo de los recursos, se presentó la nueva versión del Sistema Electrónico de Compras que será aplicado en Oficinas Generales y el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez".

Se informó que en este proceso de mejora continua, ganan todos, sociedad, empresarios e Instituto al trabajar en un clima de confianza y honestidad, revalidando ISSSTESON su firme compromiso como Aliado Promotor de la Responsabilidad Social.

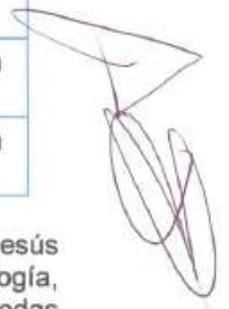
Con el Sistema Electrónico de Compras (SIEC), el Instituto obtiene una mayor variedad de propuestas, transparencia y equidad en las compras, ahorros en las mismas asignaciones y optimización en los trámites.

Gracias este novedoso sistema que opera en Oficinas Generales del Instituto desde enero de 2010, se genera confianza, ya que el catálogo de proveedores se incrementó notablemente, pasando de 223 a 616 empresas. Así mismo se han agilizado notablemente, simplificando los trámites que hoy se pueden hacer en línea, como la requisición, la cotización y la orden de compra.

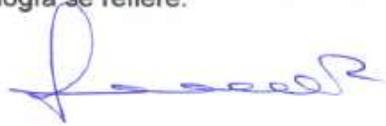
• **Estatus de los procesos de Licitación:**

Contratación del servicio de supervisión de Clínica Hospital de Nogales	Presentación de Fallo – 15 de Julio
Construcción de Clínica Hospital de Nogales	Presentación de Fallo – 06 de Agosto
Medicinas y productos farmacéuticos	Presentación de Fallo
Materiales accesorios y suministros médicos	Presentación de Fallo - Segunda vuelta
Materiales útiles y equipos menores de oficina	Presentación de Fallo
Materiales y útiles de impresión y reproducción	Presentación de Fallo
Muebles de oficina y estantería	Presentación de Fallo
Material dental	Apertura de Propuestas
Formas impresas	Presentación de Fallo
Estudios Radiológicos y de Gabinete	Celebración de Junta de Aclaraciones
Productos Químicos Básicos	Celebración de Junta de Aclaraciones
Infraestructura y equipamiento (remodelación planta baja)	Revisión de Bases de Licitación – Secretaría de la Contraloría
Infraestructura y equipamiento (escalera de emergencias)	Revisión de Bases de Licitación – Secretaría de la Contraloría






c Continuo con el uso de la voz, la Licenciada Teresa de Jesús Lizarraga, comenta que en relación a la licitación de Imagenología, ahora ya será digitalizado, es decir, será todo en la pantalla ya todas las imágenes estarán en electrónico, es un gran avance en cuanto al uso de tecnología se refiere.


• **Avances de la Remodelación de la Planta baja de Las Oficinas Centrales:**

- La Secretaría de la Contraloría revisa la documentación entregada por la Unidad de Licitaciones en relación a las Bases de Licitación para la Remodelación de Planta Baja y Escalera de Emergencia del Edificio ISSSTESON.

FOVISSSTESON

• **Segundo sorteo de préstamos hipotecarios” para el trabajador de confianza del gobierno del estado afiliado a ISSSTESON.**

Siguiendo los mismos valores del Gobierno de un nuevo Sonora y apeándonos a los artículos 40 y 50 de la Ley 38 Reformada de ISSSTESON; El presupuesto del personal de confianza del Fondo de Vivienda para el 2011 se asignará mediante un Sorteo de Préstamos hipotecarios de manera transparente para los derechohabientes.

Por ello y con la finalidad de dar realce e importancia a este proceso el 06 de julio se llevó a cabo el segundo sorteo de créditos Hipotecarios donde se muestra la transparencia y veracidad en el proceso de designación del presupuesto.

Se sortearán 50 créditos hipotecarios de la siguiente manera:

6	Apoyos de enganche monto máximo	\$ 30,000.00
34	Ampliación, reparación o construcción de vivienda	\$100,000.00
5	Compraventa de vivienda monto máximo	\$370,000.00
5	Pago pasivo contraído por el trabajador	\$370,000.00

Resumen de registro de participantes:

NO.	DESTINO DEL PRESTAMO	NO. DE REGISTRADOS
1	AMPLIACION, REPARACION O CONSTRUCCION (150,000 max)	83
2	APOYO DE ENGANCHE (50,000 max)	22
3	COMPRA DE VIVIENDA (370,000 max)	240
4	PAGO A PASIVO (370,000 max)	95
	TOTAL	440

EVENTOS

- ♦ **Participación en la Primera Asamblea Extraordinaria y al Foro Internacional ANIESS.**

Adicionalmente les quiero comentarles que tuve la oportunidad de asistir a la Asamblea de la Asociación Nacional de Institutos Estatales de Seguridad Social, donde nos reafiliamos el año pasado, les informo que Sonora hora forma parte del Comité Ejecutivo de la Asociación, esto es muy importante porque ahora tendremos información de primera mano de todas las negociaciones que se hagan en el Congreso de la Unión, y obtener recursos para el fondo de pensiones, como miembro ejecutivo, como vocal me tocará estar en las mesas de negociación, donde trataremos de convencer al Congreso de la Unión de que cambie las reglas en cuanto a los recursos del fondo de pensiones se refiere.

Con el objetivo de conocer experiencias en cuanto al proceso de reformas a los sistemas de pensiones, intercambiar opiniones y definir una postura clara en torno al proceso de asignación de recursos, se participó en la Primera Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Nacional de Instituciones de Seguridad Social (ANIESS), donde también se Nombró a la Directora de este Instituto

como Vocal del Comité Ejecutivo; así también se asistió al Foro Internacional de Análisis y Propuestas de Reforma a la Seguridad Social en México, realizado en San Andrés Cholula, Puebla.

La ANIESS, es un organismo que agrupa a los representantes de las instituciones responsables de la Seguridad Social en cada una de las entidades federativas, y entre sus objetivos principales esta el pugnar por el respeto a los derechos en materia de Seguridad Social, propiciando el intercambio de experiencias y opiniones sobre la problemática internacional, nacional, estatal y municipal en esta materia.

Participamos también en el Foro Internacional, se desarrolló en cinco mesas de trabajo con los temas: La seguridad social, pilar institucional del Estado del Bienestar; El debate sobre los modelos de seguridad social en México; El debate sobre los modelos de salud en México y en el mundo; Debate sobre las instituciones mexicanas de la seguridad social; El binomio trabajo-seguridad social y los sistemas de pensiones en México y en el mundo.

Vimos también la importancia de trabajar en la prevención, así como lo estamos haciendo actualmente en el Instituto, hay que hacer una aclaración de los 32 Estados de la Republica, sólo 8 tenemos nuestro propio prestación de Salud, los demás subrogan al IMSS o ISSSTE Federal, entonces estos 8 tenemos una situación muy similar, las cuotas y aportaciones para servicios médicos son insuficientes y tenemos las mismas problemáticas, como son la falta de infraestructura, pero lo importante de formar parte del Comité Ejecutivo, es lo mucho que nos beneficiará el estar directamente gestionando y negociando los recursos que nos dé el Estado y la Federación para el Fondo de pensiones.

6. I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores:

6. II.- Presentación de los estados financieros al día 31 del mes de
Mayo del 2011:

**ESTADO CONSOLIDADO
DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO
ACTIVO CIRCULANTE
EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES**

Caja y Bancos	\$ 34,567,040.00	
Fideicomiso Fondo de Pensiones	529,671,634.00	
Inversiones	5,114,932.00	\$ 569,353,606.00

CUENTAS POR COBRAR

Cuotas y Aportaciones por cobrar		
Créditos Corto Plazo	973,593,773.00	
Créditos Prendarios	29,197,577.00	
Crédito Automotriz	5,013,188.00	
Créditos Hipotecarios	24,541,699.00	
Deudores Diversos	4,335,132.00	
Impuestos a Favor	4,757,735.00	
Deudores por Servicio Médico	331,033.00	
	236,568,382.00	\$ 1,278,338,519.00

Inventarios \$ 88,363,602.00

Total Activo Circulante \$ 1,936,055,727.00

ACTIVO FIJO

Inmuebles	176,726,201.00	
Equipo	175,163,085.00	
Créditos Hipotecarios	437,773,950.00	

Total Activo Fijo \$ 789,663,236.00

Otros Activos \$ 391,280.00

Total de Activos \$ 2,726,110,243.00

Pasivo y Patrimonio

Pasivo

A corto plazo

Proveedores	\$ 194,346,833.00
Acreeedores por Servicios Subrogados	55,656,389.00
Acreeedores Diversos	92,629,379.00

Total Pasivo

\$ 342,632,601.00

Patrimonio

Patrimonio	916,614,215.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,177,437,009.00
Resultado del Periodo	289,426,418.00

Total Patrimonio

\$ 2,383,477,642.00

Suma Pasivo y Patrimonio

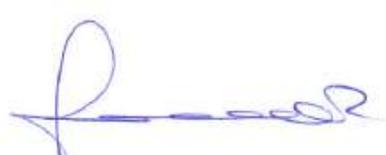
\$ 2,726,110,243.00

Cuentas de orden deudoras:

CREDITOS INCOBRABLES CANCELADO	\$ 309,647.00
EQUIPO DE TRANSPEN COMODATO	\$ 846,447.00
PENSIONES PASIVO CONTINGENTE	\$ 24,360,475,010.00

Cuentas de orden acreedoras:

CANCELACION CREDITOS INCOBRABLES	\$ 309,647.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 846,447.00
CONTINGENTE PENSIONES	\$ 24,360,475,010.00




ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2011.

INGRESOS

Aportaciones

Aportación Servicio Médico	316,450,769.00
Aportación Pensiones y Jubilaciones	459,390,475.00
Aportación Fondo de Vivienda	73,499,517.00
Aportación Fondo de Administración	65,566,861.00
Aportación para Prestaciones Económicas	38,880,065.00
Aportación Infraestructura Hospitalaria	27,452,558.00

Suma de Aportaciones

\$ 981,240,245.00

Cuotas

Cuota Servicio Médico	184,637,366.00
Cuota Pensiones y Jubilaciones	278,858,939.00
Cuota Infraestructura Hospitalaria	27,448,787.00
Cuota Prestaciones Económicas	24,451,668.00
Cuota Servicio Médico Arancelado	13,099,033.00

Suma de Cuotas

528,495,793.00

Total Cuotas y Aportaciones

1,509,736,038.00

Gastos de Operación

Gastos Médicos	622,294,512.00
Prestaciones Económicas y Sociales	490,116,604.00
Gasto Administrativo	129,526,562.00

Suma de Gastos de Operación

1,241,937,678.00

Remanente Bruto

Otros Ingresos	
Servicio Médico Arancelado	91,544.00
Diferencial Ingreso Costo	1,490,238.00
Otros Ingresos	4,890,867.00

6,472,649.00

Remanente Neto

274,271,009.00

Costo Integral de Financiamiento

Productos Financieros 16,003,518.00
Gastos financieros 848,109.00

Suma Costo Integral \$ 15,155,409.00

Resultado del Periodo \$ 289,426,418.00

6. III.- Presentación del Avance Presupuestal Mayo 2011:

Comparativo por Área de Ingresos – Egresos Mayo 2011

Area	Ingresos reales	Egresos sin adefas	Adefas	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	507,453,299	628,035,913	60,260,520	688,296,433	-180,843,134
Prestaciones Económicas	724,733,207	656,525,225	896,352	657,421,577	67,311,630
Fovisssteson	88,763,729	66,525,363	28,462,691	94,988,054	-8,224,325
Administración Central	61,462,438	55,225,224	1,506,718	56,731,942	4,730,496
Total	1,380,412,673	1,406,311,725	91,126,281	1,497,438,006	-117,025,333





JFCM





Cierre Presupuestal de Egresos por Capítulo del Gasto Mayo 2011

Capítulo	Descripción	Programado Anual	Ejercido a mayo 2011	% Avance
1000	SERVICIOS PERSONALES	848,698,318	330,812,690	39.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	801,673,121	211,527,356	35.2
3000	SERVICIOS GENERALES	401,492,868	153,270,705	38.2
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS	1,658,679,496	610,261,234	36.8
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	64,515,038	13,717,590	21.3
6000	INVERSION EN INFRAESTRUCTURA	101,578,231	289,005	0.3
7000	INVERSIONES PRODUCTIVAS	238,550,285	85,433,145	35.8
9000	AMORTIZACION DE PASIVO	3,000,000	92,126,281	3070.9
TOTALES		3,918,187,357	1,497,438,006	38.2

Comparativo: Ingresos – Egresos 2010-2011

Area	Ingresos - Egresos	
	MAYO 2010	MAYO 2011
Servicios Médicos	-264,332,275	-180,843,134
Prestaciones Económicas	52,776,693	67,311,630
Fovisssteson	4,590,546	-8,224,325
Administración Central	12,982,882	4,730,496
	- 193,982,154	- 117,025,333

6. IV.- Adquisiciones efectuadas por oficinas centrales y Hospitales de ISSSTESON, a través de adjudicación directa en el mes de Junio de 2011.



PARTIDA A	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	ADQUISICIONES DIRECTAS JUNIO DE 2011				IMPORTE TOTAL DE LAS ADQUISICIONES	% DE LA ADQUISICION
			DEPTO. DE PROVEEDURIA	C.M. DR. IGNACIO CHAVEZ	HOSPITAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS.			
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 5,093,103.89	\$ 69,205.60	\$ 3,345.60		\$ 70,551.20	1.39%	
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	\$ 2,443,769.00	\$ 187,557.14			\$ 187,557.14	7.67%	
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 4,658,757.00	\$ 377,726.27	\$ 67,101.71		\$ 444,827.98	9.55%	
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DE LAS INSTALACIONES	\$ 868,969.00		\$ 22,640.00		\$ 22,640.00	2.61%	
22103	ALIMENTACION DE PERSONAS HOSPITALIZADAS	\$ 6,728,259.00		\$ 428,476.83		\$ 428,476.83	6.37%	
22301	UTENSILIOS SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ 435,733.16	\$ 21,283.68	\$ 26,372.54		\$ 47,656.22	10.94%	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 3,846,693.26	\$ 2,696.53	\$ 19,190.57		\$ 21,887.50	0.57%	
25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	\$ 48,506,920.00	\$ 2,719,912.53			\$ 2,719,912.53	5.61%	
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 427,916,811.00	\$ 9,977,268.66	\$ 2,488,251.95	\$ 33,855.43	\$ 12,499,376.04	2.92%	
25302	OXIGENO Y GASES PARA USO MEDICINAL	\$ 7,485,647.00		\$ 2,371.84		\$ 2,371.84	0.03%	
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$ 28,584,562.00	\$ 159,609.37	\$ 281,281.35	\$ 19,436.33	\$ 460,327.05	1.61%	
25402	MATERIAL DENTAL	\$ 1,600,640.00	\$ 208,502.32	\$ 28,167.40	\$ 3,639.01	\$ 240,308.73	15.01%	
25405	PROTESIS Y ORTESIS	\$ 11,848,692.00	\$ 796,178.43	\$ 431,600.74		\$ 1,167,779.17	9.86%	
25406	ARMAZONES Y CRISTALES	\$ 783,588.00	\$ 22,736.00			\$ 22,736.00	2.90%	
26101	COMBUSTIBLES	\$ 2,160,497.00		\$ 146,831.72		\$ 146,831.72	6.80%	
29101	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 438,513.26	\$ 2,401.20			\$ 2,401.20	0.55%	
29201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLE	\$ 4,139,731.05		\$ 40,863.20		\$ 40,863.20	0.99%	
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	\$ 6,085,915.27		\$ 1,433.92		\$ 1,433.92	0.02%	
29502	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MEDICO	\$ 12,017,204.18	\$ 608,687.34	\$ 15,868.22		\$ 624,555.56	5.20%	
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 2,857,937.79	\$ 105,270.00			\$ 105,270.00	3.68%	
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$ 227,976.36	\$ 1,113.60			\$ 1,113.60	0.49%	
31101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 4,779,171.58	\$ 7,540.00			\$ 7,540.00	0.16%	
31501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$ 8,577,323.68	\$ 49,021.60			\$ 49,021.60	0.57%	
31901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 480,041.85	\$ 11,695.32	\$ 1,877.34		\$ 13,572.46	2.83%	
32101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 142,225.88	\$ 8,119.99			\$ 8,119.99	5.71%	
32301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 131,196.00	\$ 137,460.00			\$ 137,460.00	104.77%	
33101	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 31,435,025.00	\$ 9,049.39			\$ 9,049.39	0.03%	
33301	EQUIPO DE COCINA DE HOSPITAL	\$ 445,376.84	\$ 100,754.12			\$ 100,754.12	22.62%	
36501	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	\$ 500,651.08	\$ 5,953.12			\$ 5,953.12	1.19%	
Total general		\$ 925,200,925.13	\$ 15,529,741.01	\$ 4,003,675.33	\$ 56,930.77	\$ 19,599,348.11	3.11%	



Observaciones.-

1.- Conforme al artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, el departamento de Proveduría asigno el importe de \$ 15,529,742.01 el cual fue aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de ISSSTESON.

2.- Los montos informados en las columnas de Hospitales con importe de \$ 4,060,606.10 corresponden a montos registrados en el Sistema Inteligente de ISSSTESON, por lo que el soporte y justificación de las adquisiciones se custodian en cada nosocomio.

Nota: Las partidas que se exhiben sin presupuesto asignado, están amparadas por oficio DP/106/2011 elaborado el 30 de marzo de 2011 por parte del Depto. de Proveduría, en el cual se envía propuesta de reclasificación de partidas presupuestales al Departamento de Ingresos y Control Presupuestal conforme al catalogo homologado del Estado, sumando un monto total a reclasificar de \$ 30,190,736.66.

ARRENDAMIENTOS ISSSTESON

JFray

CONTRATO NRO.	ARRENDADOR	UBICACIÓN INMUEBLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total	Pendiente por Saldar
ORGANO DE CONTROL Y DES. ADMV	MIGUEL R. QUINTANA TINOCO	DR. AGUILAR NRO. 11	22,570.30	22,570.30	22,570.30	22,570.30	22,570.30	12,385.00	125,201.15	130,306.84
LOCAL 3 (FOVISSSTESON)	F. ESPOSOS RODRIGUEZ	P. MORENO 24 Y SERDAN	28,627.31	28,627.31	28,627.31	28,627.31	28,627.31	28,627.31	171,763.86	124,380.78
LOCAL 4 (ARCHIVO VIGENCIAS)	F. ESPOSOS RODRIGUEZ	P. MORENO 24 Y SERDAN	6,236.73	6,236.73	6,236.73	6,236.73	6,236.73	6,236.73	37,420.69	27,997.68
LOCAL 109 (VINCULACION)	F. ESPOSOS RODRIGUEZ	P. MORENO 24 Y SERDAN	2,967.47	2,967.47	2,967.47	2,967.47	2,967.47	2,967.47	17,806.13	12,892.70
LOCAL 112 (VERIFICACION)	F. ESPOSOS RODRIGUEZ	P. MORENO 24 Y SERDAN	6,511.94	6,511.94	6,511.94	6,511.94	6,511.94	6,511.94	39,071.64	28,292.24
ESTACIONAMIENTO	LAURA P. PENNINGOK RICO	COMFORT 5 Y 6A	19,438.84	19,438.84	19,438.84	19,438.84	19,438.84	17,763.09	114,957.28	86,134.16
MODULO SUR LOCALES 7 Y 8	INMOBILIARIA HERDIAZ, S.A.	VILDOSOLA 363	11,692.80	11,692.80	11,692.80	11,692.80			46,771.20	19,630.00
LOCAL 10 (FARMACIA)	INMOBILIARIA HERDIAZ, S.A.	VILDOSOLA 364	6,780.70	6,780.70	6,780.70	6,780.70			27,122.80	45,522.38
MODULO NORTE	MA. TERESA ENRIQUEZ FDEZ.	SVARD SOLID Y MANZANILLO	10,361.43	10,361.43	10,361.43	10,361.43	10,361.43	10,361.43	62,168.58	55,136.58
CONTROL PRESUPUESTAL	CLAUDIO E. SUAREZ FONTES	PEDRO MORENO 16	22,204.98	22,204.98	22,204.98	22,204.98	22,204.98	24,299.76	135,524.56	116,052.28
CLINICA DE NOGALES	LEY ORA, S. A. DE C. V.	ELIAS CALLES 702	26,905.00	26,905.00	26,905.00	26,905.00	26,905.00	26,905.00	161,450.00	129,456.38
ESTANCIA INFANTIL	BEATRIZ DECLIA ESCALANTE SALAZAR	ELIAS CALLES 171	9,362.84	9,362.84	9,362.84	9,362.84			37,451.36	68,542.98
RODEGA GUAYMAS	JORGE JESUS CERVANTES R.	SVARD. BENITO JUAREZ 9							0.00	32,064.84
	DRA. MARCELA MACIAS ROARO	RETORNO 105 ESQ. JUAREZ	15,182.91	15,182.91	15,182.91	15,182.91	15,182.91	15,615.26	92,029.81	79,352.19
ARCHIVO GENERAL (ICTOS)	ODASER, S.A. DE C. V.	PERIF. ORIENTE Y FALCON	21,296.55	21,296.55	21,296.55	21,296.55	26,296.55	21,296.55	133,579.30	87,964.30
CASA CLUB DE CO. OREGON	CARLOTA CABRAL GALINDO	QUERETARO Nro. 425	15,551.00	15,551.00	15,551.00	15,551.00	15,551.00	17,019.18	84,173.18	81,275.94
UNIDAD JURIDICA	INMUEBLES ALONSO, S.A. DE C. V.	COMFORT # 16	8,273.27	8,273.27	8,273.27	8,273.27	8,273.27	8,273.27	49,639.62	35,946.94
ARCHIVO DE CREDITOS	INMUEBLES ALONSO, S.A. DE C. V.	COMFORT # 16	4,454.84	4,454.84	4,454.84	4,454.84	4,454.84	4,454.84	26,729.04	19,265.52

ARRENDAMIENTOS FARMACIAS ISSSTESON

	NOMBRE	LOCALIDAD	RENTA MENSUAL	IMPORTE PAGADO A JUNIO 2011
1	BRENDA LUZ TINEO GONZÁLEZ	AGUA PRIETA, SON.	14,280.15	85,680.90
2	C. MARIO VALENZUELA CLAUSSEN	ALAMOS, SON.	4,669.00	28,014.00
3	C. CLARISA QUIROZ OROS	BACOBAMPO, SON	1,474.36	17,892.32
4	C. MARTÍN REYES CELAYA REYNA	BENJAMÍN HILL, SON.	2,865.20	17,191.20
5	C. FRANCISCA SOCORRO GAMBOA F.	CABORCA, SON	10,245.12	20,490.24
6	C. FRANCISCA SOCORRO GAMBOA F.	CABORCA, SON	2,557.80	
7	C. HERIBERTO LUGO FUCUY	CANANEA, SON.	8,236.20	49,417.20
8	C. MIGUEL ANTONIO BAEZ ESPINOZA	EMPALME, SON.	10,755.52	53,777.60
9	C. OLIVIA CRUZ ARNOLD	ESPERANZA, SON	1,637.92	9,827.62
10	C. ALTAGRACIA ANDUROMENDIVIL	ETCHOJOA, SON.	5,491.00	32,886.00
11	C. VIOLA MARGOT SOTO DOMINGUEZ	IMURIS, SON.	3,410.40	20,462.40
12	C. FERNANDA BLUMENKRON HERNANDEZ	MAGDALENA, SON.	7,801.00	46,806.00
13	C. MARÍA EUGENIA SANABIA OCEGUERA	MOCTEZUMA, SONORA	3,410.40	20,462.40
14	C. RAMÓN PÉREZ LÓPEZ	NACO, SONORA	2,447.55	14,685.30
15	C. NATALIA RIVERA VAZQUEZ	NACÓZARI, SONORA	2,838.20	
16	PROMOTORA COMERCIAL DE HILLO, S.A.	MODULO CAJEME	3,751.44	22,508.64
17	C. NIDIA FUENTES PODESTA	PUEBLO YAQUI, SON.	1,103.00	13,236.00
18	C. MARIO LÓPEZ VIZCARRA	SAN IGNACIO R.M. SON.	1,654.00	19,848.00
19	C. JAVIER CHAVEZ LÓPEZ	SAN LUIS R.C. SON.	20,682.63	124,095.78
20	C. SILVIA ELISA RODRIGUEZ HOPKINS	SANTA ANA, SON.	5,759.40	34,556.40
21	C. ELSA OLIVIA MÉNDEZ RAMÍREZ	SONOYTA, SON.	2,758.35	16,550.10
22	C. JOSÉ VÍCTOR MARTÍNEZ OLVARRIA	URES, SON.	6,481.20	38,767.20
23	AYUDA DE RENTA DEPOSITOS Y BOT.	VARIAS LOCALIDADES		

Nota: Los importes de renta incluyen IVA.

7.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

7.1.- Presentación, discusión y aprobación de 38 solicitudes y 1 modificación de Pensiones y Jubilaciones diversas.



Nº.	PERSIÓN	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	PERSIÓN AJUSTADA
1	210360	VIUDEZ	MARIA LUISA MORENO ROBLES**	GOBIERNO DEL ESTADO	5,845.57
2	91184	VIUDEZ	MA. DE LOURDES MELCHOR CHIQUITO****	GOBIERNO DEL ESTADO	826.28
3	209735	VIUDEZ	ROSA AMELIA GARCIA**	H. AYUNTAMIENTO	2,808.92
4	136642	VIUDEZ	AMALIA GONZALEZ BOJORQUEZ*	H. AYUNTAMIENTO	1,743.90
5	209890	VIUDEZ	MARIA EMMA PACHECO CORRAL**	UNISON	6,652.10
6	209874	VIUDEZ	MARIA EMMA PACHECO CORRAL**	GOBIERNO DEL ESTADO	4,254.40
7	213057	VIUDEZ Y ORFANDAD	YADIRA GALAVIZ VALENZUELA HJO: REY DAVID MORALES GALAVIZ**	H. AYUNTAMIENTO	5,898.32
8	126318	VIUDEZ Y ORFANDAD X ACC. DE TBJO	GUADALUPE IRASEMA PARRA ARRIOLA, HIJOS: ADILENE SALAS PARRA Y JESUS JULIAN SALAS PARRA***	H. AYUNTAMIENTO	6,748.44
9	95818	ORFANDAD	SERGIO ALEJANDRO MORENO VALVERDE Y JOSE ANGEL VALVERDE FELIX****	ISSSTESON	4,493.05
10	32780	VEJEZ	JESUS RUMUALDO RAMIREZ AGUIRRE****	GOBIERNO DEL ESTADO	3,262.61

11	507003	VEJEZ	ADRIAN SERRATO VALENCIA****	H. AYUNTAMIENTO	6,013.95
12	711061	VEJEZ	FERNANDO RUIZ MATUZ****	H. AYUNTAMIENTO	2,512.85
13	87431	VEJEZ	TRINIDAD ESPINOZA QUINTANA****	H. AYUNTAMIENTO	2,747.22
14	503014	VEJEZ	FRANCISCO MACAZANI JIMENEZ****	H. AYUNTAMIENTO	8,219.50
15	30695	VEJEZ	JORGE LUIS PARRA ENRIQUEZ****	H. AYUNTAMIENTO	1,743.90
16	505651	VEJEZ	RUBEN PATRON GARCIA****	INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA	9,058.09
17	31170	VEJEZ	AMALIA PERALTA LOPEZ****	MAGISTERIO	3,487.80
18	108058	CESANTIA X EDAD AVANZADA	RAMON ILDEFONSO ESTRELLA GUTIERREZ*	H. AYUNTAMIENTO	1,759.00
19	111910	CESANTIA X EDAD AVANZADA	MIGUEL LARA*	H. AYUNTAMIENTO	1,743.90
20	119442	CESANTIA X EDAD AVANZADA	SANTOS LAGARDA VALLE****	H. AYUNTAMIENTO	2,017.55



NO.	PENSIÓN	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	PENSIÓN AJUSTADA
21	115490	CESANTIA X EDAD AVANZADA	EUSTASIO PALAFOX LUNA****	H. AYUNTAMIENTO	2,791.17
22	29431	INVALIDEZ	ARCENIO ORTEGA VIDAL****	GOBIERNO DEL ESTADO	15,693.61
23	94386	INVALIDEZ	LUIS FLORENTINO SOLANO PARRA****	GOBIERNO DEL ESTADO	8,832.69
24	92108	INVALIDEZ	SANDRA LUCIA MONTAÑO PIÑA****	GOBIERNO DEL ESTADO	9,696.63
25	8755	INVALIDEZ	GILDARDO CORONADO MORENO****	GOBIERNO DEL ESTADO	6,545.65
26	61873	INVALIDEZ	ANTONIO LARA ICEDO****	GOBIERNO DEL ESTADO	7,913.78
27	20714	INVALIDEZ	JOSE LUIS LIZARRAGA CORONADO****	MAGISTERIO	13,793.35
28	1746	INVALIDEZ	LUCAS AMAYA AMAYA****	MAGISTERIO	6,733.00
29	94418	INVALIDEZ	JAIME URBANO GRIJALVA HARO****	UNISON	2,948.18
30	62741	JUBILACION	MARIA DE LOURDES OROPEZA ROMERO****	GOBIERNO DEL ESTADO	19,100.65
31	38124	JUBILACION	MARIA SOLIS CHACON****	GOBIERNO DEL ESTADO	9,976.97
32	2622	JUBILACION	MARIO AUSENCIO ARTEAGA ALAMILLA****	GOBIERNO DEL ESTADO	14,792.98
33	42145	JUBILACION	LUIS CARLOS VIDAL CAÑEZ****	ISSSTESON	17,422.45
34	61536	JUBILACION	JESUS HERACLEO GIL CASTRO****	JUNTA DE CAMINOS	10,002.76
35	36314	JUBILACION	EDUARDINA RUIZ RASCON****	MAGISTERIO	18,143.53
36	12715	JUBILACION	GILDARDO EZIRRE VALENZUELA	MAGISTERIO	11,800.45
37	916478	JUBILACION	MANUELA PEREZ VALLE***	UNISON	5,852.17
38	913441	JUBILACION	JULIO LUNA RODRIGUEZ***	UNISON	22,468.18
TOTAL					\$ 286,345.55

Modificación:

1	305613	VEJEZ	MARIO MUÑOZ URÍAS****	CECYTES	4,929.01
---	--------	-------	-----------------------	---------	----------

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad otorgar las 38 solicitudes y 1 modificación de Pensiones y Jubilaciones como se describen en el recuadro anterior.

7.II.- Autorización del resumen de Transferencias y Reclasificaciones de las partidas presupuestales, por el periodo de Enero a Mayo de 2011.

Partida	Descripción	Ampliación	Reducción
11102	PRIMAS Y ACRED. POR AÑOS DE SERVICIO	3,779,110	
11203	PRIMA VACACIONAL	212,748	
11204	GRATIFICACIONES POR FIN DE AÑO	33,044	
11301	SUELDOS		127,581,052
11306	BENEFICIOS POR RIESGOS LABORALES	71,077,551	
11307	AYUDA DE HABITACIÓN	28,422,392	
11308	AYUDA DE DESPENSA	6,316,565	
12102	PRIMAS Y ACRED. POR AÑOS	49,752	
12210	AYUDA DESPENSA EVENTUAL	3,760,699	
12211	AYUDA HABITACIÓN EVENTUAL	9,694,757	
12212	BENEFICIOS POR RIESGOS EVENTUAL	4,234,474	
Total por Capitulo		127,581,052	127,581,052
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	78,559	0
22301	UTENSILIOS SERVICIO DE ALIMENTACION	11,427	0
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	18,361	0
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	48,697	0
29101	HERRAMIENTAS MENORES	79,784	282,019
29201	ARTICULOS PARA MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIO	4,139,731	0
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	663,062	0
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO	272,426	0
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTA	6,085,915	0
29502	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. MEDICO	12,017,204	0
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORT	303,483	0
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS E	2,867,938	0
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	227,976	0
29902	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMUNICACION	248,080	0
Total por Capitulo		27,052,844	282,019

Partida	Descripción	Ampliación	Reducción
31101	ENERGIA ELECTRICA	15,791	0
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0	448,900
33302	SERVICIOS DE CONSULTORIAS	0	14,000
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	0	64,144
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	1,016	1,016
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLE	0	4,259,276
35104	INSTALACION Y REMODELACION DE OFICINAS	548,000	0
35201	MTO. Y CONSERV. DE MOB. Y EQ. DE OFNA	0	21,091
35401	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E IN	0	11,364,424
35501	MTO. Y CONSERV. EQUIPO DE TRANSPORTE	0	367,051
35701	MTO. Y CONSERV. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	1,609,607
35703	MTO. Y CONSERV. EQUIPO DE REFRIGERACION	0	1,177,978
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	0	22,791
37101	PASAJES AEREOS	13,344	0
38203	GASTOS MENORES DE OFICINA	21,000	0
Total por Capitulo		599.151	19.369.378
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	0	556,183
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	197,685	1,078,709
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	89,332	843,891
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	142,226	0
52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	131,196	0
53101	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	0	632,790
53201	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0	6,086,915
53301	EQUIPO DE COCINA DE HOSPITAL	0	11,427
58401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y REFRIGE	0	35,705
56501	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	0	237,872
56701	HERRAMIENTAS	165,754	55,482
59101	SOFTWARE	810,175	0
Total por Capitulo		1,536,367	9,536,965
Total General		156,769,414	156,769,414

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el resumen de Transferencias y Reclasificaciones de las partidas presupuestales, por el periodo de Enero a Mayo de 2011.

7.III.- Autorización para la incorporación del Organismo denominado "INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA", el cual contará con todas las prestaciones que proporciona el Instituto.



4918



RECIBIDO
20 JUN 2011
DIRECCION GENERAL

REFERENCIA OFICIO NO. DIR. GRAL 71/976/2011
2011: "AÑO DE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
Hermosillo, Sonora, a 28 de junio de 2011.

C. LIC. TERESA DE JESUS LEARRAGA FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL DEL ISSSTESON
PRESENTE

*Raúl Romero
Jefe de la Unidad Jurídica*

AT N. LIC. RAUL ROMERO DENOGEAN
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL ISSSTESON
PRESENTE

ANGÉLICA MARIA PAVAN GARCÍA, en mi carácter de Directora General del Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora, personalidad que acredito con copia certificada de mi nombramiento de fecha 04 de enero del 2010 expedido por el Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, GUILLERMO PADRES ELIAS, con el refrendo del Secretario de Gobierno HÉCTOR LARIOS CORDOVA, misma que se anexa en copia simple a este escrito y autorizado para intervenir en todo lo relacionado al presente asunto a los profesionistas LIC. JESÚS ENRIQUE MEDICIÓN VITF, SERGIO RUISSO FACILIT, C.P. JOSÉ ALFREDO ARVIZU MUÑOZ, LIC. MONICA ROBADILLA PARDO y Cesar Doris Neudrez Garcia y cediendo como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, el ubicado en Calle Macías s/n entre Ciel Castellanos y Dr. Aguilar, Col. Piedad del Centenario, Hermosillo, Sonora; con el Jefe de la Unidad Jurídica comparezca y comparezca:

Que por medio del presente escrito y con fundamento en el artículo 34 fracciones I, IX y XII del Decreto de Creación del Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora publicado en el Boletín Oficial de fecha 25 de junio de 2009 vengo a solicitar a Usted C. Directora General del ISSSTESON, la suscripción de un Convenio entre el Instituto a su digno cargo y el Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora, cuyo objeto principal sea la co-AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL FODES al ISSSTESON.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a usted C. Directora General del ISSSTESON, atentamente pido:

UNICO: Se da trámite a presente documento y se autorice la suscripción de CONVENIO DE AFILIACIÓN de los trabajadores del FODES al ISSSTESON.

ATENTAMENTE
PROFRA. ANGÉLICA MARIA PAVAN GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DEL FODES
Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora



FODES, INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA, AV. CARRILLOS Y DR. JOSÉ AR. DEL PRADO 101, CANTONAMIENTO CP 83000 EL 1962-212-4419-213-1051 HERMOSILLO, SONORA, MEXICO | www.isssteson.edu.mx



Acuerdo: Se aprueba la incorporación del Organismo denominado "INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA", el cual contará con todas las prestaciones que proporciona el Instituto.

7.IV.- Autorización de ajustes en el Almacén de Medicamentos, por diferencias arrojadas en inventario practicado los días 29 y 30 de Junio de 2011.

Resultado de Inventario practicado al 100% los días 29 y 30 de Junio de 2011

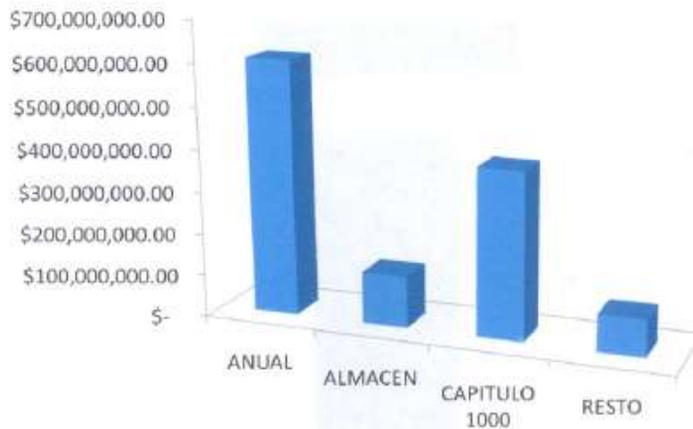
Existencia Kardex		Existencia Físico	
Piezas	Costo	Piezas	Costo
215,688	\$5'940,846.62	218,475	\$5'832,092.17

Objetivo de la propuesta: Ajustar Faltantes y Sobrantes, que nos arroje este Inventario.

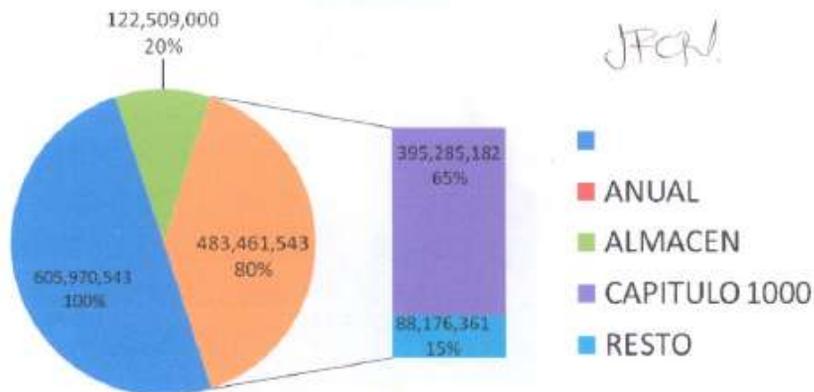
Diferencia Faltante		Diferencia Sobrante	
Piezas	Costo	Piezas	Costo
6,555	\$371,911.76	9,342	\$263,157.31

Se hace la aclaración que desde el 2003, no se hace ajuste de inventario y la mayoría de estas diferencias se vienen arrastrando desde entonces, y el manejo en este Almacén al año es de aproximadamente \$101'311,142.00, por lo que dichas diferencias resultan insignificantes al compararlas.

PRESUPUESTO 2011



PORCENTAJE SOBRE EL PRESUPUESTO 2011



JFCR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical list of handwritten signatures]

PROMEDIO ANUAL Vs FALTANTES Y SOBRANTES



Acuerdo: Se aprueba por unanimidad ajustes en el Almacén de Medicamentos, por diferencias arrojadas en inventario practicado los días 29 y 30 de Junio de 2011, en los términos presentados anteriormente.

8.- Asuntos Generales.-

I.- Autorización para corrección de Nombramiento de Personal, autorizado por la H. Junta Directiva en sesión No. 566 celebrada el 27 de junio del 2011.

Nombre	Concepto a corregir	Datos Correctos
C. Verónica Rangel Escalante	Área o Departamento (Departamento de Auditorías Médicas de la Subdirección de Servicios Médicos)	Departamento de Rayos X del Centro Dr. Ignacio Chávez

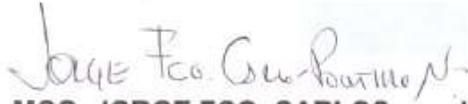
Acuerdo: Se aprueba por unanimidad corrección de Nombramiento de Personal, autorizado por la H. Junta Directiva en sesión No. 566 celebrada el 27 de junio del 2011, tal como aparece en el recuadro anterior.

En uso de la voz, la **LICENCIAD TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, comenta que hay algunos ayuntamientos pequeños que están solicitando dar por finalizado su convenio con el ISSSTESON, y ya hemos comentado aquí en junta directiva lo delicado que sería que se retiren y que después regresen y es cuando empezarían los casos de demandas y esas cosas, lo comento a ustedes solo para hacerles del conocimiento de esta inquietud.

9.- Clausura de Sesión.

En desahogo del noveno punto del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las diez horas, con cincuenta y siete minutos, del día de su fecha, la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, Director General y Presidente de la Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA
Director General y
Presidente de la H. Junta Directiva.



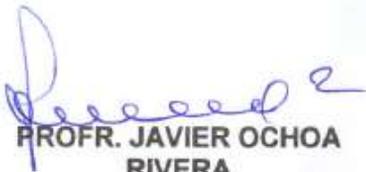
**MCO. JORGE FCO. CARLOS
PORTILLO NUÑEZ**

Representante del Poder
Ejecutivo
(en su carácter de suplente)



**LIC. RAÚL ENRIQUE RAMOS
MARTENS**

Representante del Poder
Legislativo
(en su carácter de suplente)



**PROFR. JAVIER OCHOA
RIVERA**

Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación



**PROFR. FRANCISCO
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**

Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación



**LIC. IGNACIO ISLAS
CONTRERAS**

Representante del Poder Judicial



**LIC. IGNACIO LORENZO
ACUÑA VALENZUELA**

Representante del Sindicato Único
de Trabajadores al Servicio
Poderes del Estado de Sonora



LIC. RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN
Secretario Técnico



C.P. JOSÉ GUTIÉRREZ LIZARDI
Comisario Público Ciudadano



**C.P. JESÚS MARÍA AVILA
QUIROGA**
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 567.